Asunción, Marzo 17 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º- Nómbrase al señor Ulises de Filippi, Ynspector Fiscal del Saladero Risso, en reemplazo del señor Carlos Abente, que no aceptó el cargo.

Art.º 2º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gnoni

E. Gonzálvez Navero